

**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TECNICAS QUE HAN DE REGIR LA CONCESION DE USO
PRIVATIVO DEL DOMINIO PUBLICO MEDIANTE LA EXPLOTACION Y MANTENIMIENTO DEL
QUIOSCO Nº 2 SITO EN LAMERA**

1.- Objeto

La finalidad pretendida con el otorgamiento de la presente concesión administrativa es la del uso privativo de dominio público para la explotación de un quiosco destinado a la venta de revistas y bebidas y comida de consumo inmediato, sito en el parque de Lamera de Bermeo, e inscrito en el Inventario Municipal, con arreglo a lo previsto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el presente Pliego de Prescripciones Técnicas.

Dicho inmueble se encuentra libre de cargas y gravámenes. El bien inmueble sobre el que se pretende llevar a cabo la concesión administrativa ostenta la calificación de bien de dominio público.

El otorgamiento de la concesión se hará salvo “el derecho de la propiedad” y sin perjuicio de terceros, tal y como establece el artículo 80 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales.

2.- Memoria constructiva

Se pone a disposición del concesionario una edificación destinada a quiosco, de acuerdo con las siguientes características constructivas:

Se trata de una edificación exenta, con una superficie de 13 m². De conformidad con el Plan General de Ordenación Urbana de Bermeo, se encuentra en suelo urbano, en el ámbito A.0, y su uso es el comercial.

El bien inmueble se otorga en concesión como cuerpo cierto y único en los términos de su actual división física y estado general, sin perjuicio de la descripción registral inscrita o pendiente de inscripción.

3.- Descripción de la actividad a desarrollar

Para la concesión de dicha explotación el ayuntamiento cederá al concesionario la utilización privativa del bien de dominio público correspondiente, cuya titularidad corresponde a la administración, con la exclusiva finalidad de que en el mismo se desarrollen las actividades propias de la explotación ofertada.

Esta actividad es la de venta de revistas y bebidas y comida de consumo inmediato a la que es destinada el bien de dominio público objeto de concesión, sin que pueda sufrir variación.

Esta concesión no da derecho a la instalación de terrazas y veladores en los alledaños del inmueble objeto de concesión.

4.- Valoración de la parte de dominio público a ocupar

De conformidad con los datos existentes en el sistema de catastro de la Diputación Foral de Bizkaia, la valoración del bien inmueble sobre el que se desea llevar a cabo la citada concesión administrativa es de 12.414,85 euros.



Agiri hau benetakoa dala udalaren egoitza elektronikoan egiaztatu ahal dozu.
Kodea:
07E6000A003D00N1E7G5L3O117

Sinadurea eta data

NEREA LOPEZ ANGULO-IDAZKARITZAKO A.O.T - 20/06/2022
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 20/06/2022
12:42:13

EXPEDIENTE ::
2022IDA_ERA_0158
Data: 08/06/2022
Lekua: Bermeon
Erregistro unidaatea:
Erregistro nagusia

CSV: 07E6000A003D00N1E7G5L3O117

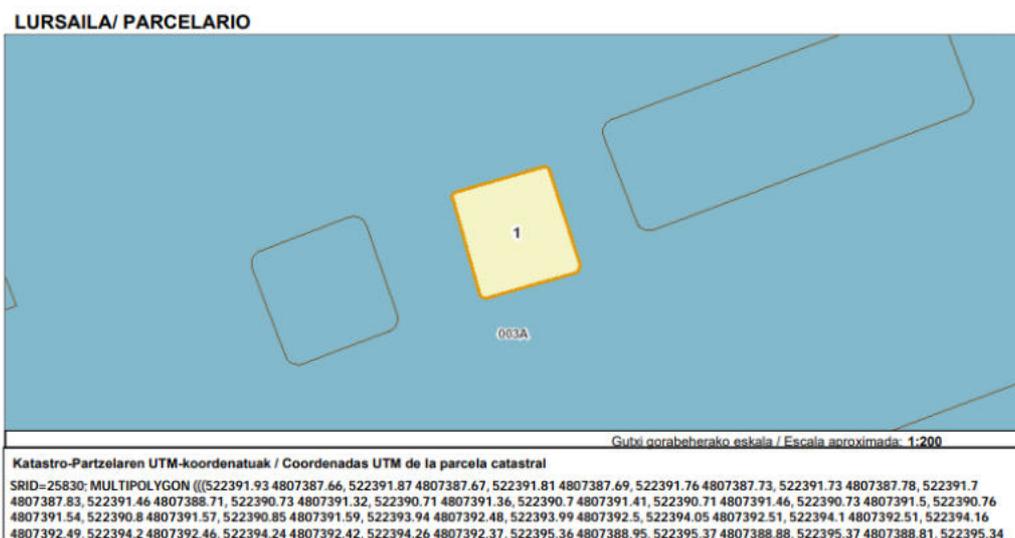


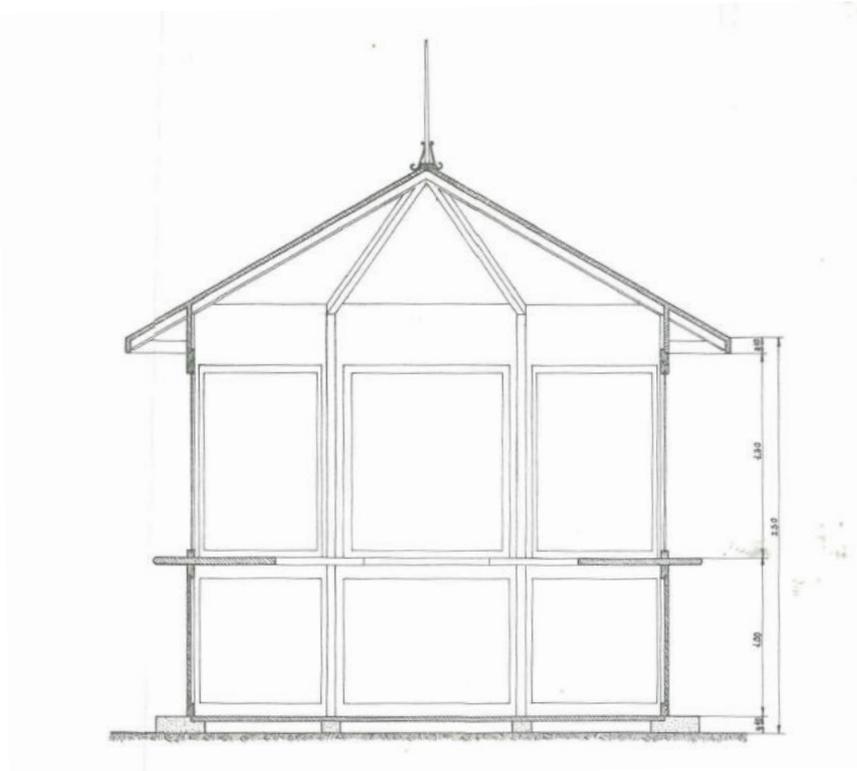
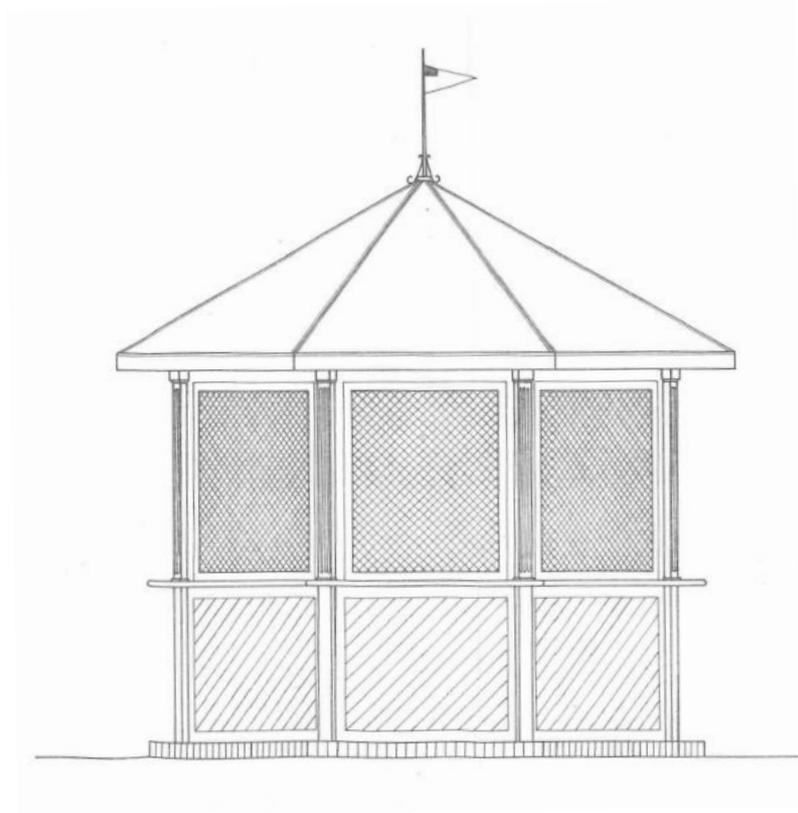
5.- Calificación Ambiental y Apertura

El concesionario deberá respetar en la explotación del local las prescripciones necesarias para la protección del medio ambiente recogidas en la normativa de aplicación, así como los valores límite de emisión y las medidas preventivas, de control o de garantías. A su vez, de manera previa al inicio de la actividad, el adjudicatario deberá obtener del ayuntamiento la correspondiente licencia y/o comunicación previa de inicio de actividad, en los términos previstos en la Ordenanza.

6.- Documentación gráfica. Planos

Se adjunta documentación gráfica de la edificación, junto con plano de la ubicación de la instalación.





CSY: 07E6000A003D00N1E7G5L3O117



Agiri hau benetakoa dala udalaren egoitza elektronikoan egiaztatu ahal dozu.

Kodea:

07E6000A003D00N1E7G5L3O117

Sinadurea eta data

NEREA LOPEZ ANGULO-IDAZKARITZAKO A.O.T - 20/06/2022
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 20/06/2022
12:42:13

EXPEDIENTE ::
2022IDA_ERA_0158

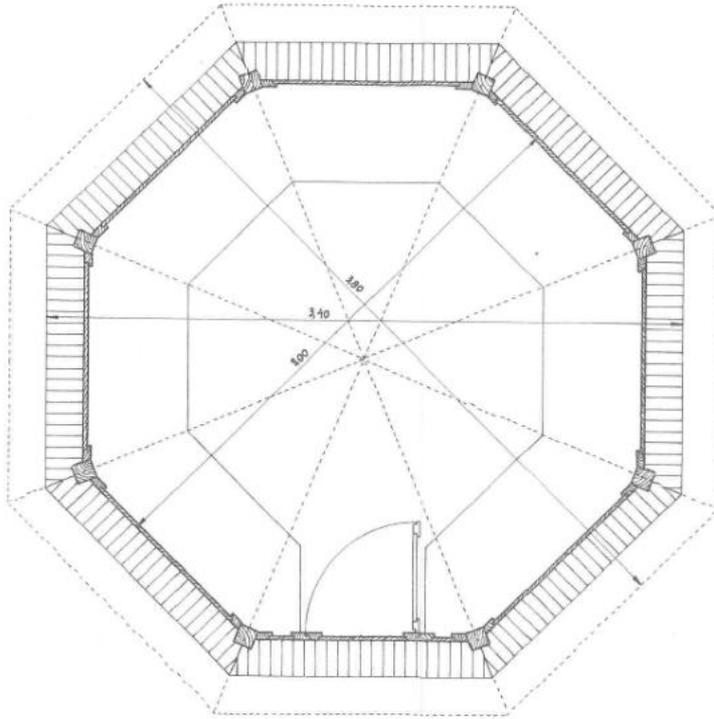
Fecha: 08/06/2022

Lekua: Bermeon

Erregistro unidatea:

Erregistro nagusia





CSV: 07E6000A003D00N1E7G5L3O117



Agiri hau benetakoa dala udalaren egoitza elektronikoan egiaztatu ahal dozu.

Kodea:

07E6000A003D00N1E7G5L3O117

Sinadurea eta data

NEREA LOPEZ ANGULO-IDAZKARITZAKO A.O.T - 20/06/2022
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 20/06/2022
12:42:13

EXPEDIENTE ::
2022IDA_ERA_0158

Fecha: 08/06/2022

Lekua: Bermeon

Erregistro unidatea:
Erregistro nagusia





Agiri hau benetakoa dala udalaren egoitza elektronikoan egiaztatu ahal dozu.

Kodea:

07E6000A003D00N1E7G5L3O117

Sinadurea eta data

NEREA LOPEZ ANGULO-IDAZKARITZAKO A.O.T - 20/06/2022
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 20/06/2022
12:42:13

EXPEDIENTE ::
2022IDA_ERA_0158

Fecha: 08/06/2022

Lekua: Bermeon

Erregistro unidatea:
Erregistro nagusia

CSV: 07E6000A003D00N1E7G5L3O117

